Ministerio de Educación
Guatemala

INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TÈCNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAÍS, CORRESPONDIENTE A: MAYO 2024
Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE CHIMALTENANGO

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DEL TRASLADO	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DIAS AUTORIZADOS SEGÚN REQUERIMIENTO DE TRASLADO	COSTOS LIQUIDACIÓN			
							REINTEGRO A LA DEPENDENCIA Q.	DÍAS COMPROBADOS	RECONOCIMIENTO DE GASTOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN-FOR-33 Q.	MONTO TOTAL Q.
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
TOTAL Q.										0.00

SIN MOVIMIENTO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN COORDINADOR OPERACIONES DE CAJA CHIMALTENANGO GUATEMALA C.A. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Licda. Patrocinia Acan Tepaz de Tzurec
Coordinadora Operaciones de Caja
DIDEDUC-Chimaltenango

Lic. Carlos Alfredo Buch Yool
Jefe Administrativo Financiero
DIDEDUC-Chimaltenango

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN JEFATURA CHIMALTENANGO GUATEMALA C.A. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Vo.Bo.

Lcda. Miriam Refugio Morales Luna de De León
Directora en funciones
DIDEDUC-Chimaltenango.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DIRECTOR CHIMALTENANGO, GUATEMALA, C. A.

"NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido integro de la información enviada y publicada, siendo la función especifica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."